



**ACTA 13-99 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, CELEBRADA EL DÍA 22 DE JUNIO DE 1999.**

En Santa Fe de Bogotá D.C., siendo las 3:00 de la tarde, se reunieron en la sala de juntas de la Vicerrectoría, las siguientes personas miembros del comité: Dr. José Miguel Orozco, Vicerrector y quien preside; Dra. Gladys Jaimes de Casadiego, Decana Facultad de Ciencias y Educación; Dr. William Klinger Braham, Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, y el profesor Orlando Torres Morales quien actúa como secretario.

Verificado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el orden del día.

**1. APROBACIÓN ACTA 12 DE 1999**

Es aprobada sin ninguna modificación.

**2. APROBACIÓN ESCALAFÓN Y PUNTAJE DE LOS DOCENTES GANADORES DE LOS CONCURSOS PÚBLICOS, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.**

Después de revisadas las Hojas de Vida de los concursantes por parte del Comité y con base en los requisitos contemplados en el acuerdo 026 de 1993, el Comité decide aprobar las siguientes categorías para los profesores, quedando así :

HELVAR RODOLFO FRANCO	AUXILIAR
ORLANDO RIAÑO MELO	ASISTENTE
VIDAL FERNANDO PEÑARANDA	ASISTENTE
WILLIAM MANUEL MORA	ASISTENTE
EDGAR ERNESTO CANTILLO	AUXILIAR
GERMAN ORDOÑEZ	AUXILIAR

Igualmente se devuelven las siguientes hojas de vida a los jurados, por lo siguiente :

**HÉCTOR MARTÍNEZ**

Se solicita evaluación por parte del jurado del concurso, en virtud en que le concedieron puntos a un Título que no era de Especialización.

Carrera 3 N° 26A-40 - Tel.: 2862707  
[www.udistrital.edu.co](http://www.udistrital.edu.co)  
 Santa Fe de Bogotá, D.C.  
 Colombia


**JULIAN ALVARADO**

Se solicita revisión del jurado, ya que a Tecnólogos ni a Técnicos, los pueden vincular al escalafón docente de la Universidad.

**SANDRA YAMILE RODRÍGUEZ**

Se solicita revisión del jurado, en virtud a que se le concedieron puntos por experiencia, cuando todavía no era profesional.

Una vez aprobadas las categorías, los miembros del Comité acuerdan asignar los respectivos puntos a sus hojas de vida, de acuerdo con lo establecido en el decreto 1444 de 1992 y se expiden las Resoluciones 015, 016, 017, 018, 019 y 020 del Comité de personal Docente, que son aprobadas por unanimidad.

Igualmente se estudian los casos de los profesores ganadores del cambio de dedicación, que actualmente prestan sus servicios a la Universidad en la modalidad de Medio Tiempo. Por lo tanto pasan a la modalidad de Tiempo Completo y continúan bajo el régimen del acuerdo 003 de 1973. Los mencionados docentes quedan escalafonados, así :

**MARÍA DEL CARMEN QUESADA**

DEDICACIÓN	CATEGORÍA	PUNTOS	EQUIVALENCIA
Tiempo Completo	Titular	121.75	Catedrático II

**LUIS ALBERTO NIÑO**

DEDICACIÓN	CATEGORÍA	PUNTOS	EQUIVALENCIA
Tiempo Completo	Asociado	161.3	Asociado IV



Comité de Personal Docente - Acta 13 - 99  
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

2

**FABIO HUMBERTO VEGA NIÑO**

DEDICACIÓN	CATEGORÍA	PUNTOS	EQUIVALENCIA
Tiempo Completo	Asociado	152.5	Asociado IV

4. Varios

No hubo.

Siendo las 4: 00 de la tarde se da por terminada la sesión.

Aprobada en la sesión No. 16

**JOSÉ MIGUEL OROZCO**  
Presidente

**ORLANDO TORRES MORALES**  
Secretario

Johana G

Carrera 3 N° 26A-40 - Tel.: 2862707  
[www.udistrital.edu.co](http://www.udistrital.edu.co)  
Santa Fe de Bogotá, D.C.  
Colombia